

ANÁLISIS DOCIMOLÓGICO DE LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA E IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE MEJORA. CURSO 2013-2014

INFORME FINAL

Del Gallego Lastra R, López Romero MA, Martín Trapero C, Pérez García S, Blanco Rodríguez JM, Alejo Bru N.

1. OBJETIVOS PROPUESTOS EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

OBJETIVO GENERAL

Identificar las áreas de mejora en la elaboración, tutela y evaluación de los TFG, para proponer acciones que incrementen la calidad de los mismos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el grado de adhesión de los TFG a los criterios de calidad fijados por las guías académicas.
- Desarrollar una herramienta que permita analizar los errores más frecuentemente cometidos por los estudiantes en la elaboración del TFG.
- Identificar los obstáculos que impiden una evaluación homogénea.
- Organizar una política de calidad basada en Sesiones de Trabajo donde la participación de todos los tutores sirva de elemento motivador para la incorporación de mejoras en la tutela y evaluación.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Se han identificado las siguientes áreas de mejora

- Concretar los criterios de calidad de los trabajos clásicos del Grado en Enfermería: Plan de cuidados y diagnóstico enfermero.
- Fijar criterios de calidad para un tipo de trabajo emergente: Revisión bibliográfica (anexo 1).
- Establecer elementos básicos del contrato de aprendizaje que orienten la labor tutorial.

Acciones propuestas para incrementar la calidad de los TFG

- Mejorar la rúbrica de evaluación para evitar problemas interpretativos en la valoración de los trabajos (anexo 2).

Incumplimientos más frecuentes de los criterios de calidad fijados por la guía del estudiante del TFG

Problemas comunes a todo tipo de estudio

- a. Falta de claridad en las ideas expuestas y en el análisis de los conceptos.
- b. Falta de profundidad.
- c. Escasa organización de la información.

Planes de cuidados

- a. La introducción se elabora con un exceso de información biomédica:
 - i. Presentada sin orden y sin conexión suficiente entre unas partes y otras.
 - ii. No justifica el interés del estudio ni el papel de la Enfermería.
 - iii. No se menciona marco teórico en el que se analiza la información.
 - iv. Los objetivos son genéricos y de carácter clínico, no centrados en la finalidad del análisis del trabajo.
- b. El desarrollo del trabajo consiste en el estudio de un caso clínico que de forma esquemática cumple las etapas de la metodología enfermera:
 - i. Siguiendo miméticamente cuatro manuales clásicos de los que se repiten una y otra vez listados de procedimientos.
 - ii. Sin análisis crítico ni aportación personal.
- c. Cuando hay conclusiones son generales, ambiguas y no relacionadas con el plan desarrollado.
- d. La bibliografía poco relevante y pertinente:
 - i. Concentrada en la introducción en su gran mayoría.
 - ii. Los cuatro manuales antes nombrados son citados una y otra vez sin otra aportación documental.
 - iii. Exceso de libros y monografías.
 - iv. Literatura en castellano obtenida on-line.

- v. Escasez de citas de enfermería.

II.III. Diagnósticos enfermeros

- a. Escasa reflexión sobre las competencias enfermeras.
- b. Descripción de términos y listado de los manuales clásicos arriba citados.
- c. Ausencia de diagnóstico diferencial.

Herramienta que permita analizar los errores más frecuentemente cometidos por los estudiantes en la elaboración del TFG

El análisis de los errores de los estudiantes en la elaboración del TFG se basa en dos elementos:

1. El coordinador de la asignatura (o comisión delegada) realizará un estudio docimológico en el que se analizará una muestra representativa de todos los trabajos presentados; análisis basado en la rúbrica de evaluación, lo que permitirá discriminar en qué ítems los estudiantes obtienen menores puntuaciones y qué diferencias hay entre los TFG mejor valorados respecto a los peor valorados.
2. Sesiones de trabajo con los tutores que tengan por objetivo:
 - a. Analizar los puntos débiles de los TFG que han sido identificados en el estudio docimológico, buscando las causas probables.
 - b. Diseñar estrategias que permitan paliar las deficiencias detectadas y fortalecer las enseñanzas curriculares en ese aspecto.

Obstáculos que impiden una evaluación homogénea

1. Número elevado de profesores que forman parte de los tribunales.
2. Novedad de la asignatura y de los requisitos de los TFG.
3. Las rúbricas basadas en valoraciones numéricas no requieren justificar explícitamente la razón del valor.

Sesiones de Trabajo de tutores

Se ha establecido un calendario bimensual de sesiones temáticas en las que se debatirán los temas más candentes de la organización, tutela, elaboración y evaluación del TFG.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL PROYECTO

Se realiza un estudio transversal de los planes de cuidados y diagnósticos enfermeros presentados por los alumnos del Grado de Enfermería como TFG, durante el curso 2012-2013 y en las tres convocatorias (febrero, junio y julio).

Se lleva a cabo un análisis comparativo de las evaluaciones realizadas por las comisiones de evaluación (término utilizado en la normativa que en adelante se sustituirá por tribunal) y el equipo de investigación, con la intención de averiguar si la rúbrica utilizada para el efecto (anexo 3) confiere homogeneidad en la evaluación.

Se seleccionaron los trabajos con las diez mejores y las diez peores calificaciones. Todos los trabajos con las mismas puntuaciones límites fueron asimismo elegidos.

En total se incluyeron en el análisis 20 planes de cuidados y 16 diagnósticos enfermeros (número máximo de trabajo de este tipo presentados).

Para seleccionar los TFG según su tipología se atiende a las indicaciones del título de la memoria del TFG. Cuando no hay indicación expresa, se consideran planes de cuidados trabajos con temática tratada habitualmente como tal y diagnósticos enfermeros cuando se hace mención a etiquetas de alguna clasificación de diagnósticos (la clasificación NANDA ha sido la utilizada exclusivamente por los estudiantes hasta el momento).

Los trabajos seleccionados fueron evaluados con la rúbrica, exceptuando la evaluación de la exposición oral.

Se recalculó la nota de los tribunales eliminando este criterio. Se utilizó la t de Student para datos pareados, para conocer si las diferencias de las notas finales de los dos evaluadores es estadísticamente significativa. La homogeneidad de los criterios se evaluó mediante la desviación estándar de las puntuaciones.

Tras este primer estudio se organiza una sesión de trabajo con los tutores del TFG para debatir sobre el grado de cumplimiento de los criterios de calidad de los planes de cuidados y los diagnósticos enfermeros, percibido por los tutores. El equipo de investigación realizó un análisis comparativo teórico de los TFG que le corresponde evaluar y los criterios de calidad fijados en el Manual del Estudiante (anexos 4 y 5). Los resultados obtenidos se pusieron en común con un grupo de tutores que asistieron a la sesión de trabajo. Con las conclusiones de esa sesión se establecieron las fortalezas y debilidades y se elaboró un catálogo definitivo de las mismas.

4. RECURSOS HUMANOS

El proyecto fue realizado por los firmantes, los cuales desarrollaron las fases del estudio docimológico sobre los TFG presentados en enfermería en el curso 2013-14, de la siguiente manera:

- Selección de los trabajos a evaluar.
- Evaluación de los trabajos siguiendo la rúbrica establecida.
- Análisis comparativo de los resultados de la evaluación por el equipo y por los tribunales.
- Análisis teóricos de la adecuación de los TFG seleccionados a los criterios de calidad publicados en la guía del estudiante.
- Moderación de la sesión de trabajo.
- Elaboración de la nueva rúbrica, como propuesta de mejora.

Los 37 tutores que acudieron a las convocatorias de las sesiones de trabajo fueron un elemento indispensable para triangular el análisis de los datos y las propuestas de mejora.

5. 5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Estudio docimológico

- I. Para los TFG en el formato de *planes de cuidados*, los autores del trabajo obtuvieron los siguientes resultados:

De los 20 planes de cuidados seleccionados, de un total de 177, las diferencias de las notas emitidas por el grupo de investigación y los tribunales 12 se consideraron relevantes, por superar el punto de diferencia: 11 casos en los que el tribunal puntúa más alto que el grupo y 1 al contrario (anexo 6). La t de Student para los emparejamientos de las notas medias finales de los tribunales y del grupo, da una $p \leq 0,002266738$.

Calculadas las desviaciones estándar las puntuaciones parciales de la rúbrica (anexo 7) **observamos que los tribunales puntúan con mayor homogeneidad interna que el grupo de investigación.**

- II. Para los TFG en el formato de *diagnósticos enfermeros* los resultados fueron:

De los 16 TFG del tipo análisis de diagnósticos enfermeros hubo que descartar 2 por no ajustarse a esta tipología. En el anexo 8 se indican las notas medias finales y las diferencias. La t de Student para los emparejamientos de las notas finales da una $p \leq 0,889095993$.

El anexo 9 indica las notas medias finales y las desviaciones estándar de las calificaciones parciales de los criterios de evaluación de la rúbrica.

La homogeneidad de las puntuaciones parciales nos lleva a pensar que **la herramienta de evaluación empleada no es demasiado sensible**, cuando la emplean los tribunales principalmente, para detectar debilidades en el contenido y composición de los TFG, y que este sistema de evaluación puede tender a fijar un valor global del TFG, a priori, y ajustar las notas parciales para obtenerlo; de manera **que hemos considerado necesario modificar la rúbrica hacia un sistema de evaluación en el que cada criterio sea valorado con proposiciones cualitativas, obligando esta fórmula a hacer una declaración explícita de la calidad del trabajo en cada aspecto concreto.**

El estudio docimológico incluía una segunda parte en la que se hacía un análisis teórico de la adecuación de los trabajos a los criterios de calidad de la guía del estudiante. Las conclusiones alcanzadas figuran en el objetivo 3 del apartado 2 de este informe.

Sesiones de trabajo:

Se convocó una sesión de trabajo con los profesores que participan en la asignatura como tutores, y también como miembros de los tribunales. Esta dualidad permite acumular una experiencia que hace de su juicio sobre la calidad de los trabajos, y la evaluación de sus puntos fuertes y débiles, una valiosa fuente de información y análisis de los TFG.

El 10 de diciembre de 2014 se presentaron los resultados del estudio docimológico y se procedió al debate y análisis de los mismos. En dicha sesión se informó de la propuesta de modificación de la rúbrica de evaluación (anexo 2).

El 27 de enero de 2015 se realizó una sesión en la que se presentó un TFG anónimo para ser analizado por los participantes con la nueva rúbrica. Se ajustó la redacción para permitir una comprensión más uniforme del elemento a evaluar. El comentario general de los participantes fue que este formato permitía una evaluación más fiable, ecuánime y válida que la rúbrica numérica.

No obstante se propone:

1. Validar esta nueva rúbrica por métodos homologados de validación de cuestionarios.
2. Crear un foro en el “Espacio del tutor” (Seminario de Trabajo del Campus virtual) donde los participantes puedan plantear sus opiniones sobre la sesión y el nuevo sistema de evaluación.
3. Convocar una nueva sesión de trabajo para analizar otro trabajo y profundizar en la mejora del sistema.

Como conclusión:

- 1.- Se observa una considerable mejoría respecto al estudio del curso anterior 12/13.**
- 2.- La variabilidad entre distintos evaluadores aconseja ir hacia una evaluación cualitativa basada en opciones cerradas**
- 3.- Validar la rúbrica propuesta para ganar homogeneidad en la forma de evaluar los TFG**
- 4.- Establecer un calendario estable de Sesiones de Trabajo en la que se debatan periódicamente las discrepancias e inconsistencias encontradas en el curso académico**

6. Anexos

Anexo 1: Criterios de calidad de la Revisión bibliográfica

Introducción: Exposición clara del problema del estudio, de forma que el lector pueda comprenderlo.

Incluirá todos los apartados: Justificación, con datos epidemiológicos y mención a su impacto social y/o económico; antecedentes y estado actual del tema; objetivos del trabajo, y metodología de la búsqueda, ésta última según los siguientes apartados, de manera que sea reproducible por el lector:

- Fuentes de información utilizadas,
- Descriptores,
- Periodos y estrategias de búsqueda
- Criterios de selección de los documentos analizados

Desarrollo: Organización lógica y consecuente con los objetivos de los apartados que atiendan al análisis completo y coherente del tema tratado, permitiendo su correcta comprensión.

Conclusiones: Indicará las principales inferencias a las que lleva el análisis de la información y si se han alcanzado los objetivos propuestos por el autor. También reflexionará sobre las fortalezas y debilidades del trabajo así como su aportación y proyección científica y profesional.

Bibliografía: Relevante, pertinente y actualizada, de manera que apoye los principales conceptos e ideas del trabajo. Debidamente citada según las normas del Centro.

Anexo 2: Nueva rúbrica de evaluación del TFG

- 1 Tema y enfoque (10%)
 - 1.1 El tema está enfocado hacia las competencias del profesional generalista de forma (6%)
 - 1.1.1 Deficiente (0)
 - 1.1.2 Imprecisa (3)
 - 1.1.3 Correcta (7)
 - 1.1.4 Excelente (10)
 - 1.2 Originalidad del enfoque (2%)
 - 1.2.1 No (0)
 - 1.2.2 Sí (10)
 - 1.3 Título, resumen y palabras clave informan de los contenidos del trabajo de forma (2%)
 - 1.3.1 Deficiente (0)
 - 1.3.2 Imprecisa (3)
 - 1.3.3 Correcta (7)
 - 1.3.4 Excelente (10)
- 2 Construcción del conocimiento (60%)
 - A) General (Conocimientos y argumentación)
 - 2.1 Los conceptos que constituyen la línea argumental del estudio están definidos y relacionados de forma (12%)
 - 2.1.1 Inadecuada (0)
 - 2.1.2 Escasamente adecuada (3)
 - 2.1.3 Sustancialmente adecuada (7)
 - 2.1.4 Completamente adecuada (10)
 - 2.2 Utiliza el pensamiento crítico en la fundamentación teórica, y en las reflexiones realizadas, de forma (12%)
 - 2.2.1 Inadecuada (0)
 - 2.2.2 Escasamente adecuada (3)
 - 2.2.3 Sustancialmente adecuada (7)
 - 2.2.4 Completamente adecuada (10)
 - 2.3 Capacidad de síntesis y uso del lenguaje profesional adecuado al tema tratado (6%)
 - 2.3.1 Deficiente (0)
 - 2.3.2 Imprecisa (3)
 - 2.3.3 Correcta (7)
 - 2.3.4 Excelente (10)
 - B) Introducción
 - 2.4 La descripción permite la comprensión clara y precisa de tema elegido (8%)
 - 2.4.1 Escasa (0)
 - 2.4.2 Justa (3)
 - 2.4.3 Buena (7)
 - 2.4.4 Excelente (10)
 - 2.5 Justifica el interés profesional del estudio, antecedentes y objetivos de forma (6%)
 - 2.5.1 Deficiente (0)

- 2.5.2 Imprecisa (3)
- 2.5.3 Correcta (7)
- 2.5.4 Excelente (10)

C) Desarrollo

2.6 El Desarrollo se estructura según los criterios de calidad del tipo de trabajo elegido, de forma (10%)

- 2.6.1 Inadecuada (0)
- 2.6.2 Escasamente adecuada (3)
- 2.6.3 Sustancialmente adecuada (7)
- 2.6.4 Completamente adecuada (10)

2.7 La discusión de ideas y las conclusiones del estudio están argumentadas de forma (6%)

- 2.7.1 Inadecuada (0)
- 2.7.2 Escasamente adecuada (3)
- 2.7.3 Sustancialmente adecuada (7)
- 2.7.4 Completamente adecuada (10)

3 Bibliografía (15%)

3.1 La bibliografía procede de fuentes fiables, es pertinente para los asuntos tratados y se distribuye adecuadamente en el texto (8%)

- 3.1.1 Nunca (0)
- 3.1.2 Raramente (3)
- 3.1.3 Frecuentemente (7)
- 3.1.4 Siempre (10)

3.2 Las citas bibliográficas se adaptan a la normativa del Centro (7%)

- 3.2.1 Nunca (0)
- 3.2.2 Raramente (3)
- 3.2.3 Frecuentemente (7)
- 3.2.4 Siempre (10)

4 Exposición y defensa (15%)

4.1 El contenido de la exposición resume el TFG (5%)

- 4.1.1 Inadecuada (0)
- 4.1.2 Escasamente adecuada (3)
- 4.1.3 Sustancialmente adecuada (7)
- 4.1.4 Completamente adecuada (10)

4.2 La exposición oral y el lenguaje no verbal y el uso de los medios audiovisuales, se emplean con orden, fluidez y claridad (5%)

- 4.2.1 Nunca (0)
- 4.2.2 Raramente (3)
- 4.2.3 Frecuentemente (7)
- 4.2.4 Siempre (10)

4.3 Defensa del TFG: respuesta a las cuestiones planteadas por el tribunal (5%)

- 4.3.1 Inadecuada (0)
- 4.3.2 Escasamente adecuada (3)
- 4.3.3 Sustancialmente adecuada (7)

4.3.4 Completamente adecuada (10)

Anexo 3: Rúbrica para evaluar el TFG

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO					
CRITERIOS	Nivel E: 0 a 2 puntos	Nivel D: 3 a 4 puntos	Nivel C: 5 a 6 puntos	Nivel B: 7 a 8 puntos	Nivel A: 9 a 10 puntos
1.- Tema y enfoque	Tema alejado de las competencias del profesional generalista.	Tema con orientación sanitaria general, poco original y no orientado a las competencias específicas del profesional.	Tema específico de la profesión, de orientación amplia y un enfoque genérico, con poca originalidad.	Tema específico de las competencias del profesional generalista, con un enfoque original.	Tema específico de las competencias del profesional generalista y con un enfoque original y de actualidad.
2.- Introducción del trabajo (Construcción del conocimiento)	No justifica el tema del trabajo ni plantea objetivos. Los conceptos e ideas son copia de los textos utilizados, tratados superficialmente y sin fundamentación teórica. Los conceptos se presentan sin orden ni relación.	Justificación tópica del tema. Marco teórico insuficiente. Objetivos muy generales o inexistentes. Conceptos principales poco definidos y ordenados, muchas ideas copiadas de los textos utilizados. Argumentación propia escasa.	Justificación del tema con escasa descripción de antecedente y marco teórico. Objetivos muy generales. Ideas principales sin descripción suficiente. Conocimiento profesional escasamente diferenciado de otras disciplinas.	Justificación del tema elegido, con exposición de antecedentes y marco teórico. Objetivos claros y adecuados. Ideas principales suficientemente identificadas y descritas. Conocimiento profesional delimitado con alguna imprecisión.	Justificación del tema elegido, con exposición de antecedentes y marco teórico bien fundamentados. Objetivos claros y adecuados. Ideas principales perfectamente identificadas y descritas. Diferenciación precisa del conocimiento profesional respecto a otras disciplinas.
3.- Desarrollo del trabajo (Construcción del conocimiento)	Los conceptos se presentan sin orden ni relación. Las conclusiones no se derivan de premisas claras y concretas; y muchas están elaboradas a partir de tópicos o conjeturas.	Ideas copiadas de textos. Argumentación propia escasa. Conclusiones fundamentadas en premisas y referencias de escaso valor y con uso de tópicos profesionales.	Conceptos e ideas pobremente interrelacionados, e inferencias fundamentadas en argumentos y referencias básicos y generales.	Conceptos e ideas bien interrelacionados, sustentando las inferencias en referencias y argumentos bien fundamentados.	Conceptos e ideas bien interrelacionados, sustentando las inferencias en referencias y argumentos bien fundamentados.
4.- Bibliografía	Referencias de medios de divulgación general (webs y folletos informativos). No hay citas en apartados relevantes del trabajo. El contenido de algunas citas no corresponde al del texto del trabajo. No aplican las normas Vancouver	Uso preferente de referencias de medios de divulgación general, con utilización escasa de publicaciones científicas de prestigio. Escasas citas de publicaciones científicas en algunos apartados relevantes. Algunas citas no corresponde al del texto del trabajo.	Referencias de publicaciones científicas de prestigio, y medios de divulgación y manuales generales, al 50%. Escasas citas de publicaciones científicas en algún apartado relevante. Citas siguiendo las normas Vancouver.	Uso preferente de publicaciones científicas de prestigio, con utilización escasa de medios de divulgación y manuales generales. Distribución uniforme en los principales apartados del trabajo. Citas siguiendo las normas	Referencias de publicaciones científicas de reconocido prestigio. Distribución uniforme en los principales apartados del trabajo. Las citas son coherentes con el contenido del texto. Citas siguiendo las normas Vancouver

		Algunas citas no respetan las normas de Vancouver.		Vancouver	
CRITERIOS	Nivel E: 0 a 2 puntos	Nivel D: 3 a 4 puntos	Nivel C: 5 a 6 puntos	Nivel B: 7 a 8 puntos	Nivel A: 9 a 10 puntos
5.- Presentación del trabajo	<p>Información desordenada.</p> <p>Mezcla de estilos en la presentación de la información, sin especificar la procedencia.</p> <p>Uso de acrónimos sin especificar.</p> <p>Uso preferente de lenguaje coloquial, con dificultades e imprecisiones en el uso del lenguaje profesional.</p>	<p>Información mal estructurada.</p> <p>Mezcla de estilos en la presentación de la información, citando escasa e inadecuadamente la procedencia.</p> <p>Uso limitado del lenguaje profesional que mezcla con lenguaje coloquial.</p>	<p>Estructura adecuada al objeto de estudio.</p> <p>Uso preferente de un estilo propio, con algunas aportaciones bibliográficas sin la cita pertinente.</p> <p>Uso limitado del lenguaje profesional que mezcla con lenguaje coloquial.</p>	<p>Bien estructurado.</p> <p>Uso preferente de un estilo propio, con algunas aportaciones bibliográficas sin la cita pertinente.</p> <p>Utilización correcta del lenguaje profesional.</p>	<p>Bien estructurado.</p> <p>Estilo homogéneo en distintas partes del trabajo.</p> <p>Cita de autores bien integrada en el texto.</p> <p>Utilización precisa del lenguaje profesional.</p>
6.- Exposición oral	No cumple los requisitos mínimos	<p>Centrada en un aspecto parcial y secundario de los contenidos del trabajo.</p> <p>Mezcla de lenguaje profesional y coloquial.</p> <p>Expresión monótona y con interrupciones.</p> <p>Diseño de la presentación visual básico y poco acorde a la estructura de la exposición.</p> <p>Tiempo de exposición inadecuado.</p>	<p>Selección de la información del trabajo que presenta una visión parcial de los contenidos del texto.</p> <p>Combina lenguaje profesional y coloquial.</p> <p>Expresión fluida.</p> <p>Diseño de la presentación visual básico.</p> <p>Tiempo de exposición inadecuado.</p>	<p>Centrada en aspectos básicos del trabajo.</p> <p>Uso preferente del lenguaje profesional.</p> <p>Expresión fluida.</p> <p>Diseño de la presentación visual correcto.</p> <p>Tiempo de exposición adecuado.</p>	<p>Distribución equilibrada de los contenidos principales del trabajo.</p> <p>Buen uso del lenguaje profesional.</p> <p>Expresión fluida y clara.</p> <p>Buen diseño de las presentación visual.</p> <p>Tiempo de exposición adecuado.</p>

Anexo 4: Criterios de calidad de los planes de cuidados

Valoración: Información relevante y clara procedente de los datos recogidos al paciente. La información estará estructurada correctamente conforme al modelo de valoración propuesto.

Diagnóstico: Los diagnósticos están bien formulados, con la etiología específica del caso y las manifestaciones concretas en las que se apoya el juicio.

Planificación:

- 1º. Problemas priorizados y bien fundamentados en un sistema de jerarquización.
- 2º. Los Criterios de resultados sirven para orientar la finalidad de las acciones terapéuticas, atendiendo a las respuestas del paciente susceptibles de modificar. Los indicadores y los índices han de ser coherentes con el diagnóstico y los datos valorados, así como con las acciones propuestas. Si procede, pueden incluir el tiempo previsto para su consecución.
- 3º. Las intervenciones son adecuadas y específicas para atender a los criterios de resultado planteados.

Ejecución y evaluación:

- 1º. Informe con la evolución del paciente, y las principales incidencias, en el tiempo que ha sido aplicado el plan de cuidados.
- 2º. Evaluación del proceso de cuidados, indicando los momentos de su evolución con mayor relevancia clínica, y en el alta.

Anexo 5: Criterios de calidad de los diagnósticos enfermeros

Introducción. En este apartado general se justificará la elección del concepto diagnóstico, o diagnósticos, su descripción y evolución histórica, objetivos.

Desarrollo. Estudio en profundidad del/de los diagnóstico/s y análisis crítico:

- a. *Análisis crítico de sus componentes estructurales:* a) La etiqueta y definición y su adecuación a las competencias enfermeras; b) Los factores relacionados o de riesgo, y su relación con el concepto diagnóstico; c) las manifestaciones clínicas que puede presentar el paciente aquejado de este problema de salud.
- b. *Aplicabilidad clínica:* ámbitos de aplicación, población más susceptible de ser diagnosticada. Análisis de la precisión diagnóstica. Diagnóstico diferencial con otras etiquetas o con otros conceptos similares.
- c. *Otros elementos del análisis.* Si se considera pertinente, es posible describir la línea principal de tratamiento enfermero que permita resolver o paliar el problema planteado.

Anexo 6: Calificaciones de Tribunales y del grupo investigador (Planes de cuidados)

	Tribunal	Grupo	Diferencia
1	10,0	4,3	5,7
2	9,6	9,3	0,3
3	9,4	4,6	4,8
4	9,2	8,7	0,5
5	9,1	4,2	4,9
6	9,0	9,1	-0,1
7	9,0	9,0	0,0
8	9,0	6,8	2,2
9	9,0	6,8	2,2
10	9,0	7,7	1,3
11	5,2	2,0	3,2
12	5,1	5,0	0,1
13	5,0	5,6	-0,6
14	5,0	3,3	1,7
15	5,0	4,7	0,3
16	4,8	5,1	-0,3
17	4,7	5,9	-1,1
18	3,2	2,0	1,2
19	3,1	0,0	3,1
20	2,8	1,4	1,4
Total	6,8	5,3	1,5

*Anexo 7: Desviación estándar de las puntuaciones de los criterios de evaluación
(Planes de cuidados)*

	TRIBUNAL		GRUPO	
	Nota media	Desviación	Nota media	Desviación
1	10,0	0,0	4,3	1,7
2	9,6	0,5	9,3	0,6
3	9,4	0,2	4,6	1,0
4	9,2	0,4	8,7	0,8
5	9,1	0,5	4,2	1,9
6	9,0	0,3	9,1	0,3
7	9,0	0,0	9,0	0,0
8	9,0	0,0	6,8	0,5
9	9,0	0,2	6,8	1,0
10	9,0	0,4	7,7	0,8
11	5,2	0,3	2,0	0,0
12	5,1	1,1	5,0	1,4
13	5,0	0,0	5,6	1,0
14	5,0	0,0	3,3	0,6
15	5,0	0,0	4,7	0,8
16	4,8	0,6	5,1	0,8
17	4,7	0,4	5,9	0,6
18	3,2	0,8	2,0	0,0
19	3,1	1,7	0,0	0,0
20	2,8	1,4	1,4	1,0
Total	6,8	0,4	5,3	0,7

Anexo 8: Calificaciones de Tribunales y del grupo investigador (Diagnósticos enfermeros)

	Tribunal	Grupo	Diferencia
1	10,0	8,8	1,2
2	9,4	9,1	0,2
3	9,3	9,4	-0,1
4	8,4	7,0	1,4
5	7,5	8,0	-0,5
6	7,3	5,2	2,1
7	7,2	8,5	-1,3
8	7,2	6,7	0,5
9	7,1	4,1	3,0
10	6,2	6,4	-0,2
11	5,9	8,3	-2,4
12	5,5	5,7	-0,2
13	5,2	7,1	-1,9
14	5,2	7,9	-2,7
Total	7,2	7,3	-0,1

Anexo 9: Desviación estándar de las puntuaciones de los criterios de evaluación (Diagnósticos enfermeros)

	TRIBUNAL		GRUPO	
	Nota media	Desviación	Nota media	Desviación
1	10,0	0,0	8,8	0,2
2	9,4	0,5	9,1	0,5
3	9,3	0,5	9,4	0,5
4	8,4	0,5	7,0	0,0
5	7,5	0,4	8,0	1,0
6	7,3	0,5	5,2	0,5
7	7,2	1,3	8,5	0,5
8	7,2	0,6	6,7	0,4
9	7,1	0,5	4,1	1,8
10	6,2	0,2	6,4	1,0
11	5,9	0,7	8,3	0,6
12	5,5	0,5	5,7	0,8
13	5,2	0,5	7,1	0,2
14	5,2	0,5	7,9	0,8
Total	7,2	0,2	7,3	0,3